SIMO EDUCACIÓN

Salón Internacional de Tecnología e Innovación Educativa

11-13 Nov 2026

Liderazgo directivo para la transformación educativa.

Guía del Expositor y Normas Específicas de Participación

Colabora:

EDUCACIÓN 3.0

LÍDER INFORMATIVO EN INNOVACIÓN EDUCATIVA

IFEMA MADRID

ÍNDICE

1. CÓMO PARTICIPAR. NORMATIVA.

1.1. Fechas. Horario y lugar de celebración. Sectores. Plano del recinto.
1.2. ¿Qué tengo que hacer para participar?
1.3. Contratación y adjudicación de espacios.
1.4. Modalidades de participación y patrocinios
1.5. Tu Plan de expositor. Plan Expositor Participa: la plataforma digital a la que tienes acceso con tu Plan.
1.6. Tu espacio en feria. Tipos de stands. Normativa y montaje.
1.7. Tarifas de participación.
1.8. Plazos y formas de pago.
1.9. Normas específicas de la feria.
1.10. Calendario del Expositor.

2. GESTIONA TU PARTICIPACIÓN.

2.1. ZONA EXPO. Gestiona tu participación y tu espacio. Contratación de servicios adicionales. E-commerce.
2.2. Pases e invitaciones. Visados. Bonos y descuentos.
2.3. Otra información relevante.
2.4. Preguntas frecuentes.

3. PROMOCIONA Y RENTABILIZA TU PARTICIPACIÓN.

3.1. Cómo rentabilizar mi participación.
3.2. Catálogo de Expositores.
3.3. Networking.
3.4. Invitaciones para tus clientes y contactos.
3.5. Publicidad exterior y digital.
3.6. Acciones especiales de promoción.

4. GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN IFEMA MADRID.

5. CONTACTA CON NOSOTROS.

IFEMA MADRID

1. CÓMO PARTICIPAR. NORMATIVA

1.1. Fechas. Horario y lugar de celebración. Sectores. Plano del recinto.

SIMO EDUCACIÓN tendrá lugar en IFEMA MADRID del **11 al 13 de noviembre de 2026**, en horario de 10 a 19 h.

Los expositores podrán acceder al recinto a partir de las 9 h. y permanecer hasta las 19:30 h.

El evento virtual a través de la Plataforma Digital Plan Expositor Participa estará abierto del **15 de octubre de 2026 al 1 de junio de 2027.**

El carácter de la feria es profesional. El pabellón será el 14 .1.

Sectores:

Empresas fabricantes, distribuidoras, comercializadoras y de servicios relacionadas con el sector de las siguientes áreas:

- Tecnología educativa y contenidos
- Equipamiento y soluciones para el aula
- Soluciones de gestión y administración educativa
- Infraestructura tecnológica y sistemas
- Telecomunicaciones y conectividad
- Servicios profesionales y formación
- Ecosistema empresarial EdTech
- Instituciones y organismos del sector

ÁREAS ESPECIALIZADAS

SIMO EDUCACIÓN ofrece una gran variedad de actividades, proyectos y conferencias para impulsar las novedades y tendencias de la trasformación digital en las aulas.

https://www.ifema.es/simo-educacion/areas

-Experiencias innovadoras:

Los Premios a la Innovación Educativa de SIMO EDUCACIÓN destacan y dan visibilidad a las prácticas más creativas que están transformando la enseñanza en España. Participar es una oportunidad única para mostrar tu proyecto, inspirar a otros y formar parte de la élite educativa innovadora.

https://www.ifema.es/simo-educacion/areas/experiencias-innovadoras

-Talleres/Workshop:

Impartidos por expertos en las más diversas temáticas, muestran como aplicar de forma práctica metodologías, herramientas o tecnologías en las aulas de todos los niveles.

https://www.ifema.es/simo-educacion/areas/talleres

-Conferencias:

Las conferencias de destacados expertos de reconocido prestigio nacional e internacional en innovación educativa son cada año las protagonistas de la agenda de SIMO EDUCACIÓN. A lo largo de tres días comparten sus conocimientos y ofrecen propuestas formativas sobre los temas más actuales e innovadores.

https://www.ifema.es/simo-educacion/areas/conferencias

-Start up:

Se trata de un espacio dirigido a startups, emprendedores o proyectos empresariales emergentes de reciente creación, que tienen entre uno y cinco años de trayectoria, y cuentan con nuevas propuestas tecnológicas para la comunidad educativa.

Ofrecemos condiciones especiales de participación con el objetivo de brindar apoyo a todas estas empresas sus productos, soluciones y novedades con un destacado componente tecnológico y educativo.

https://www.ifema.es/simo-educacion/areas/show-up

SIMO EDUCACIÓN

Visitantes y expositores abonados
Visitors and passholding exhibitors

Expositores abonados
Passholding exhibitors

Visitantes y visitas a las oficinas
Visitors and office visitors

Abonados permanentes - Visitantes y expositores abonados
Permanent pass holders - Visitors and passholding exhibitors

Cajero aparcamiento
Pay parking

Personas con movilidad reducida
People with reduced mobility

Autocares
Coaches

CF Club Feria Oro

Zona Bicicletas
Bicycles Area

Camiones
Lorries

1. CÓMO PARTICIPAR. NORMATIVA

1.2. ¿Qué tengo que hacer para participar?

La contratación de espacio se realiza cumplimentando el formulario de **Solicitud de Participación on-line** disponible en la web de la feria https://www.ifema.es/simo-educacion/expositores y enviando por email a atencionalcliente@ifema.es copia del justificante de pago de la cuota de reserva de espacio, independiente del tramo escogido, **de 300€ obligatoria** para poder participar en la reunión de adjudicación de espacios.

La cuota de reserva (independiente del tramo) podrá emplearse como compensación por los gastos incurridos al realizar la solicitud y la propuesta y será aplicada como parte del pago total por la participación. En caso de cancelar la participación dicha cuota no será devuelta.

Los expositores participarán en las áreas de exposición acordes con la actividad principal de la empresa participante y los productos o servicios ofrecidos.

No se permite la agrupación de empresas individuales. No aplicable a participaciones agrupadas, asociativas o institucionales.

En el caso de que la EMPRESA CONTRATANTE designe a otra entidad como EMPRESA DE FACTURACIÓN, los datos de ambas deberán figurar en la solicitud de participación. **No se autorizarán cambios de empresa facturadora una vez emitida la primera factura.**

La presentación de la Solicitud de participación comporta la total aceptación de las **Normas Generales de Participación en Certámenes organizados por IFEMA MADRID**, de los anexos técnicos, de las Normas Específicas de la presente edición y de las disposiciones que, con carácter genérico o específico, fuesen establecidas por la organización de la feria.

La empresa expositora es la empresa que participará en la feria, en cuyo nombre se cumplimenta la solicitud de participación como expositor.

Para solicitar la participación en la feria es requisito que la actividad del expositor ya sea empresa, organismo público o privado, esté englobada dentro de los sectores objeto del certamen.

Pulsando el botón de enviar la solicitud, el expositor confirma a IFEMA MADRID que está seriamente interesado en participar como tal y en recibir una propuesta.

Desde la misma aplicación de Solicitud si no se termina el proceso, es posible solicitar información y presupuestos, lo que no supone una petición de oferta y tampoco requiere un pago de cuota de reserva.

PRIMERA ADJUDICACIÓN

Las **empresas** que remitan la Solicitud de Participación junto con el pago de la cuota de reserva, **antes del 6 de julio de 2026** se les convocará a la reunión de elección de espacios**.** Los criterios aplicados para definir el orden de elección son los siguientes:

- Superficie: elegirá primero el de mayor superficie solicitada, organizada por tramos.
- Antigüedad ininterrumpida en la feria.
- En igualdad de condiciones de los criterios anteriores, el orden de elección se realizará por sorteo en ese momento.

NUEVAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN

Todas las solicitudes recibidas de empresas con posterioridad al **6 de julio de 2026**, se atenderán, una vez finalizada la elección de espacios, por estricto orden de llegada de la Solicitud y del correspondiente pago de la cuota de reserva, mediante propuesta de espacio.

1.3. Contratación y adjudicación de espacios.

La decisión de aceptar al expositor quedará a discreción de IFEMA Madrid teniendo en cuenta la finalidad de la feria y la disponibilidad de espacios.

IFEMA Madrid realizará una o varias propuestas de espacio/ubicación en función de la modalidad de participación y/o tipo y tamaño de stand solicitado. Esta propuesta constituye una oferta de contratación. Si el contratante acepta la oferta/el presupuesto por escrito/email/firma o durante la reunión de elección de espacios estará formalizando el contrato de participación en la feria, que constituye un compromiso vinculante y no revocable por el solicitante .

El espacio se adjudicará tras la aceptación, por escrito, por parte del expositor.

El expositor recibirá el contrato de exposición con el estado de cuentas y plano de ubicación y cotas de su/s stand/s y a partir de ese momento podrá acceder al portal de clientes ZONA EXPO para gestionar su participación.

Es imprescindible realizar los pagos indicados en el contrato dentro de los plazos establecidos.

(1) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de las empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

1. CÓMO PARTICIPAR

1.4. Modalidades de participación

EXPOSITOR

Es la persona física o jurídica, que cuenta con espacio en el Certamen.

La empresa expositora es aquella en cuyo nombre se cumplimenta la solicitud de participación como expositor.

El expositor tiene la opción de contratar:

A) Suelo + Stand Basic
B) Suelo + Stand Premium
C) Sólo suelo (para construir su propio "stand de diseño libre" a partir de 16 m^2)

- En el área de **START UP:**
Suelo + Stand Basic superficie a contratar **6 m^2.**

OTRAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN

PARTICIPACIÓN WORKSHOPS

Talleres organizados para presentar soluciones, novedades y experiencias. Incluye montaje de la zona de actividades:

- Precio Expositor: .....1.150 € + IVA (1)
- Precio Horario Preferente Expositor: .....1.300€ + IVA (1)

- Precio No Expositor: .....2.250 € + IVA (1)
- Precio Horario Preferente No Expositor: .....2.450€ + IVA (1)

En caso de no ser expositor, es imprescindible la contratación del Plan Expositor Participa (antiguo pack de marketing y comunicación) al precio de 202€ + IVA (1)

PATROCINIOS

SIMO EDUCACIÓN propone una serie de acciones promocionales y patrocinios que otorgarán una visibilidad adicional destacada y permitirán desarrollar acciones de alto impacto ante el público profesional, nacional e internacional que visita la feria.

CONSULTAR POSIBLES PATROCINIOS: **simoeducacion@ifema.es**

VER TARIFAS

(1) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de las empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

1.5. Tu Plan de Expositor. Plan Expositor Conecta/ Plan Expositor Participa : La Plataforma Digital a la que tienes acceso con tu Plan.

Plan Expositor Conecta/ Plan Expositor Participa

La participación como expositor titular en la feria requiere la contratación del Plan Expositor Conecta 320€ + IVA (1) y Plan Expositor Participa 202€ + IVA (1)

Este concepto agrupa los siguientes servicios:

- Difusión de la participación en la feria a través de la inserción en el listado de expositores accesible en abierto en la web de la feria y compartido como enlace en comunicaciones sectoriales.
- Presencia como expositores en el evento digital de la feria SIMO EDUCACIÓN. El evento digital amplía la duración de la feria más allá de su celebración, aporta contenidos adicionales de la oferta expositiva y actualidad sectorial y es accesible para expositores y visitantes registrados.
- Alta de 5 productos o servicios asociados a la ficha de empresa.
- Presencia durante la celebración de la feria en los planos de pabellones y listados de expositores expuestos.
- Acceso al portal de clientes "ZONA EXPO" de IFEMA MADRID para gestionar la participación.
- Pases de expositor según la contratación (ver punto 2.3)
- Invitaciones online según la contratación (ver punto 2.3)
- Bonos descuento en transporte.

Conexión wifi premium para 3 usuarios durante toda la feria (estas conexiones solo funcionarán con dispositivos que permitan la conexión en la banda de 5 GHz). La contraseña se habilita para la duración de la feria y hasta el último día de desmontaje y se envía por mail a la dirección del titular con una antelación mínima de 48 horas.
Este servicio no está incluido en el Plan Expositor Participa, los Expositores que participen en esta modalidad contaran con un servicio común de conexión Wifi en el Área de Exposición.

Funcionalidades de conexión con otros usuarios para generar oportunidades de negocio para la persona responsable de la participación:

- Búsqueda de nuevos contactos entre los visitantes y expositores registrados.
- Comunicación con contactos (chat y videoconferencia).
- Organización de reuniones personales online y presenciales con contactos.
- Preparación de reuniones de la empresa en el stand en feria para optimizar el tiempo.
- Escaneo de pases de visitante en feria.
- Descarga de la lista de contactos con sus datos.

¿Qué encontrarás en Plan Expositor Conecta/Plan Expositor Participa?
Plan Expositor Conecta es el ecosistema digital **que fomenta las conexiones con otros profesionales**, facilita la preparación de reuniones, ofrece contenidos y actividades exclusivas y genera oportunidades de negocio.

- **Negocio y networking:** Identifica leads para generar negocio y agenda reuniones de alto valor.
- **Ecosistema postferia:** Actividad y visibilidad después de feria, accede y comparte contenido, participa en retos y mucho más.
- **Posicionamiento:** Destaca tu empresa y aumenta la visibilidad de tu oferta.

¿Qué puedo hacer desde mi área de Expositor en Plan Expositor Conecta/Plan Expositor Participa ?

- Actualizar los datos de mi empresa visibles en el catálogo web y en SIMO EDUCACIÓN Plan Expositor Conecta/Plan Expositor Participa.
- Añadir mis productos y servicios, que estarán visibles en SIMO EDUCACIÓN Plan Expositor Conecta/Plan Expositor Participa.
- Dar de alta a usuarios de mi equipo para que accedan al evento digital SIMO EDUCACION Plan Expositor Conecta/Plan Expositor Participa.
- Gestionar la agenda de la empresa expositora y las reuniones de la empresa en mi stand en la feria.

¿Qué puedo hacer en el evento digital SIMO EDUCACIÓN en Plan Expositor Conecta/ Plan Expositor Participa?

- Buscar contactos de interés en la red profesional.
- Solicitar y aceptar ser contacto para chatear y mantener videoconferencias.
- Solicitar y/o aceptar citas para reuniones profesionales en mi stand en la feria o por videoconferencia.
- Completar mi perfil profesional como usuario de la plataforma y mi agenda de disponibilidad personal para reuniones.
- Visualizar información sobre la oferta de otros expositores.
- Consultar las actividades y conferencias tanto presenciales como online y apuntármelas en la agenda.
- Escanear pases de visitante en la feria.
- Descargar mi lista de contactos.

(1) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de las empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

1. CÓMO PARTICIPAR

1.6. Tu espacio en feria. Tipos de stands. Normativa y montaje

TIPOS DE STAND

• **Stand Basic:** Estructura de aluminio en color gris y paneles de melamina.

• **Stand Premium:** Estructura de bastidores de aluminio y paredes de panel reciclado rígido blanco cubriendo las estructuras.

•**Stand START UP** (exclusivo del área de START UP): Estructura de aluminio en color gris y paneles de melamina. Paredes de 3 m^2 de altura de aluminio.

• **Stand de diseño libre:** Sólo suelo. Contratación solo de espacio para construir un stand propio cuyo proyecto de montaje debe ser aprobado por IFEMA MADRID o solicitar la construcción de su stand con nosotros.

La participación con stand en la feria requiere la contratación de los siguientes servicios generales asociados al stand:

- Seguro de responsabilidad civil (cubre hasta 60.000€)
- Seguro multiferia (cubre hasta 50.000€)
- Consumo mínimo de energía eléctrica (0,13 kW/m^2) (*)
- Derechos de montaje (servicio incluido en el stand llave en mano) (*)
  - **Tipo A:** espacios sin decoración, u ocupados por moqueta o tarima: 2,77€/m^2 + IVA (1)
  - **Tipo B:** stands modulares básicos de aluminio o similar: 5,56€/m^2 + IVA (1)
  - **Tipo C:** stands modulares de diseño en aluminio, stands de carpintería y resto de materiales: 8,75€/m^2 + IVA (1)

  Recargo de la tarifa a partir del 14 de octubre.

  (*) Servicios ya incluidos en los stands Basic, Premium y START UP.
- **Plan Expositor Participa.:** 320€ + IVA (1)

(1) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de las empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

1. CÓMO PARTICIPAR

TIPOS DE STAND

STAND BASIC

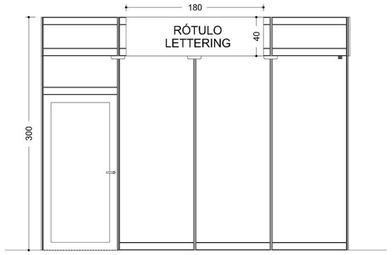

STAND

- Stand abierto a uno o varios pasillos según ubicación.
- Estructura de aluminio en color gris y paneles de melamina.
- Paredes de 3 m² de altura de aluminio.

ALMACÉN con puerta en la siguiente proporción:
Hasta 16 m².....1x1 m²
De 16,5 a 32 m² .....2x1 m²
A partir de 32,5 m².....3x1 m²

MOQUETA TIPO FERIAL

5 colores para elegir en ZONA EXPO. El expositor deberá indicar el color elegido de moqueta antes del **8 de octubre de 2026.**
En caso de no indicar el color se utilizará el Gris Jaspe por defecto.

Gris Jaspe | Rojo | Negro | Verde Billar | Azulón

ENERGÍA ELÉCTRICA E ILUMINACIÓN

- Iluminación mediante carriles de focos led a razón de 1 foco cada 3m² de stand.
- Cuadro eléctrico con diferencial, magnetotérmico y una base de enchufe de 500W incorporada, preparado para una potencia de 130W/ m².

ROTULACIÓN

Rotulación en letra estandarizada con nombre del expositor editable en ZONA EXPO y número de stand. **Máximo 20 caracteres**.

En caso de no cumplimentarse el campo de nombre de expositor en ZONA EXPO, se rotula con la Denominación Feria de la Solicitud de Participación. El expositor deberá indicar el nombre de empresa elegido para el rótulo antes del **8 de octubre de 2026.**

VER TARIFAS

MOBILIARIO

Por cada 9 m² contratados (máximo 3 grupos):

- 1 Mesa Dom Blanca (6RL02001)
- 3 Sillas Madrid (6RL01001)
- 1 Taburete Lima (6RL01009)
- 1 Mostrador Tana Blanco (6RL08003)

OBLIGADA CONTRATACIÓN

Además, la participación como expositor implica la contratación obligatoria del **Plan Expositor Conecta**

SERVICIOS INCLUIDOS

- Consumo de energía eléctrica mínima (0,13 Kw/ m²).
- Seguro multiferia y responsabilidad civil incluidos en el precio.
- 1 tarjeta parking feria.
- Limpieza diaria del stand (Tipo A, una vez al día).

LIMPIEZA TIPO A:

Primera limpieza con retirada del plástico que cubre la moqueta y la limpieza diaria del suelo y recogida del contenido de las papeleras. No incluye la limpieza de los objetos expuestos.

PLANO DE MONTAJE

Su plano de montaje puede visualizarlo en la ZONA EXPO con la ubicación del almacén y demás servicios incluidos. Además, puede hacer un seguimiento del estado del plano y hacer observaciones sobre el mismo, en el caso de necesitar algún cambio.

SERVICIOS ADICIONALES

Personalice su stand modular con nuestro servicio de Decoración Gráfica de Stand
decoraciongrafica@ifema.es

DIBUJO ORIENTATIVO. No está permitido agujerear ni clavar. Si está permitido pegar con cinta cuya retirada no deteriore los paneles. Se adaptará a las medidas del espacio adjudicado.
OBSERVACIONES: • Todos los servicios o modificaciones que se deseen introducir a partir de estas características correrán a cargo del expositor. • La eliminación o sustitución, por parte del expositor, de algún elemento formativo del stand modular no implica reducción del coste. • La distribución de todos los elementos que componen el stand, los extras solicitados, así como los elementos estructurales necesarios para la sustentación del stand, se tratarán de adaptar a las necesidades del expositor, siempre y cuando sea factible técnicamente y se reciba el plano con las indicaciones pertinentes quince días antes del primer día del comienzo del montaje. Una vez realizado el montaje del stand, los cambios de ubicación de todos los elementos que no hayan sido comunicados en la fecha establecida, serán facturados. • Todo el material utilizado, tanto estructural como eléctrico, está en régimen de alquiler y cualquier deterioro se facturarán según tarifa en vigor.
• Adicionalmente cualquier expositor puede contratar elementos que figuran en el Catálogo de Servicios de IFEMA. • Todos los stands modulares que conlleven una decoración interior con paneles, perfiles, tótems, tarimas, truss, etc., deberán subir su proyecto a la ZONA EXPO antes del **15 de septiembre.** • Los stands se entregarán acabados el día **27 de octubre** a partir de las 8:30 h.

TIPOS DE STAND

STAND PREMIUM

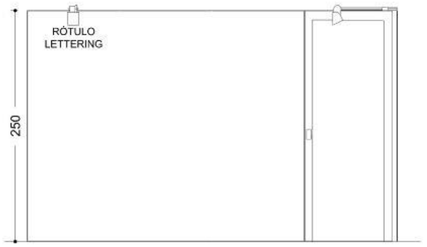

STAND

- Stand abierto a uno o varios pasillos según plano de ubicación.
- Estructura de bastidores a 2,5m de altura con paredes de lona canvas en color blanco.

ALMACÉN con puerta en la siguiente proporción:
Hasta 16 m^2.....1x1 m^2
De 16,5 a 32 m^2 .....2x1 m^2
A partir de 32,5 m^2.....3x1 m^2

MOQUETA TIPO FERIAL

5 colores para elegir en ZONA EXPO. El expositor deberá indicar el color elegido de moqueta antes del **8 de octubre de 2026.**
En caso de no indicar el color se utilizará el Gris Jaspe por defecto.

Gris Jaspe | Rojo | Negro | Verde Billar | Azulón

ENERGÍA ELÉCTRICA E ILUMINACIÓN

- Iluminación mediante focos led de brazo de 25w por cada 4 m^2.
- Cuadro eléctrico con diferencial magnetotérmico con una base de enchufe incorporada, preparado para una potencia de 130W/ m^2.
- Una base de enchufe doble.

ROTULACIÓN

Rotulación en letra estandarizada con nombre del expositor editable en ZONA EXPO y número de stand. **Máximo 20 caracteres**.

En caso de no cumplimentarse el campo de nombre de expositor en ZONA EXPO, se rotula con la Denominación Feria de la Solicitud de Participación. El expositor deberá indicar el nombre de empresa elegido para el rótulo antes del **8 de octubre de 2026.**

VER TARIFAS

MOBILIARIO

- 1 Mesa Katyn Blanca (6RL02002)
- 3 Sillas Corfú (6RL0178)
- 1 Taburete Palermo (6RL01062)
- 1 Mostrador Torne Blanco (6RL08002)
- 1 Papelera Duero Blanca (6RL04003)

CONTRATACIÓN OBLIGATORIA

Además, la participación como expositor implica la contratación obligatoria del **Plan Expositor Conecta**

SERVICIOS INCLUIDOS

- Consumo de energía eléctrica mínima (0,13 Kw/ m^2).
- Seguro multiferia y responsabilidad civil incluidos en el precio.
- 1 tarjeta parking feria.
- Limpieza diaria del stand (Tipo A, una vez al día).

LIMPIEZA TIPO A

Primera limpieza con retirada del plástico que cubre la moqueta y la limpieza diaria del suelo y recogida del contenido de las papeleras. No incluye la limpieza de los objetos expuestos.

PLANO DE MONTAJE

Su plano de montaje puede visualizarlo en la ZONA EXPO con la ubicación del almacén y demás servicios incluidos. Además, puede hacer un seguimiento del estado del plano y hacer observaciones sobre el mismo, en el caso de necesitar algún cambio.

SERVICIOS ADICIONALES

Personalice su stand modular contactando con **standspremium@ifema.es**

DIBUJO ORIENTATIVO. No está permitido agujerear ni clavar ni pegar. Se adaptará a las medidas del espacio adjudicado.
OBSERVACIONES: • Todos los servicios o modificaciones que se deseen introducir a partir de estas características correrán a cargo del expositor. • La eliminación o sustitución, por parte del expositor, de algún elemento formativo del stand modular no implica reducción del coste. • La distribución de todos los elementos que componen el stand, los extras solicitados, así como los elementos estructurales necesarios para la sustentación del stand, se tratarán de adaptar a las necesidades del expositor, siempre y cuando sea factible técnicamente y se reciba el plano con las indicaciones pertinentes quince días antes del primer día del comienzo del montaje. Una vez realizado el montaje del stand, los cambios de ubicación de todos los elementos que no hayan sido comunicados en la fecha establecida, serán facturados. • Todo el material utilizado, tanto estructural como eléctrico, está en régimen de alquiler y cualquier deterioro se facturarán según tarifa en vigor.
• Adicionalmente cualquier expositor puede contratar elementos que figuran en el Catálogo de Servicios de IFEMA. • Todos los stands modulares que conlleven una decoración interior con paneles, perfiles, tótems, tarimas, truss, etc., deberán subir su proyecto a la ZONA EXPO antes del **15 de septiembre.** • Los stands se entregarán acabados el día **27 de octubre** a partir de las 8:30 h.

1. CÓMO PARTICIPAR

STAND START UP

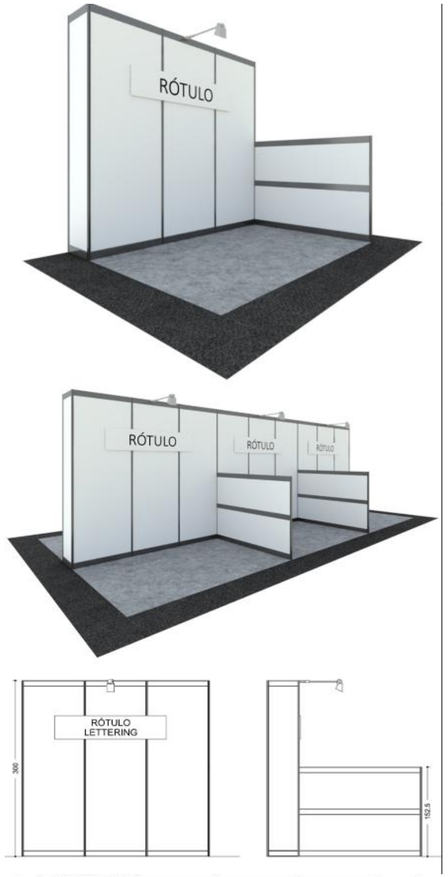

STAND

- Stand abierto a pasillos, formado por estructuras de aluminio y paneles melaminados o similar de 3 m. de altura con una variación de +/- 10 cm.
- Los stands se montarán agrupados en islas de diferentes medidas o linealmente mediante una pared medianera continua de 30-50 cm de ancho. Los paneles de separación entre stands serán autoportantes, de 2 ml., de lado y una altura aproximada de 1,50 m.Paredes de 3 m de altura de aluminio.

Importante: esta modalidad únicamente podrá ser contratada por empresas emergentes entre 1 y 5 años, siendo necesario aportar la documentación que así lo acredite.

MOQUETA TIPO FERIAL

El color se utilizará el Rojo por defecto. Rojo

ENERGÍA ELÉCTRICA E ILUMINACIÓN:

- Iluminación mediante carriles de focos led a razón de 1 foco cada 3m2 de pared
- Cuadro eléctrico con diferencial, magnetotérmico y una base de enchufe de 500W incorporada, preparado para una potencia de 130W/ m^2.

ROTULACIÓN

Rotulación en letra estandarizada con nombre del expositor y nº de stand, en cada fachada a pasillo (máximo 20 caracteres).

En caso de no cumplimentarse el campo de nombre de expositor en ZONA EXPO, se rotula con la Denominación Feria de la Solicitud de Participación. El expositor deberá indicar el nombre de empresa elegido para el rótulo antes del **8 de octubre de 2026.**

MOBILIARIO

- 1 Mesa Dom Blanca (6RL02001)
- 3 Sillas Madrid (6RL01001)

SERVICIOS INCLUIDOS

- Consumo de energía eléctrica mínima (0,13 Kw/ m^2).
- Seguro multiferia y responsabilidad civil incluidos en el precio.
- 1 tarjeta parking feria.
- Limpieza diaria del stand (Tipo A, una vez al día).
- Plan Expositor Participa

LIMPIEZA TIPO A

Primera limpieza con retirada del plástico que cubre la moqueta y la limpieza diaria del suelo y recogida del contenido de las papeleras. No incluye la limpieza de los objetos expuestos.

PLANO DE MONTAJE

Su plano de montaje puede visualizarlo en la ZONA EXPO con la ubicación del almacén y demás servicios incluidos. Además, puede hacer un seguimiento del estado del plano y hacer observaciones sobre el mismo, en el caso de necesitar algún cambio.

Importante: Cualquier modificación o servicio adicional será a cargo del expositor y no implicará reducción de coste si se eliminan elementos del stand. Los cambios deben comunicarse con al menos 15 días de antelación; de lo contrario, se facturarán aparte. Todo el material es alquilado y cualquier daño se cobrará. También pueden contratarse servicios adicionales del Catálogo de IFEMA MADRID.

SERVICIOS ADICIONALES

Personalice su stand modular con nuestro servicio de Decoración Gráfica de Stand **decoraciongrafica@ifema.es**

VER TARIFAS

DIBUJO ORIENTATIVO. No está permitido agujerear ni clavar. Si está permitido pegar con cinta cuya retirada no deteriore los paneles. Se adaptará a las medidas del espacio adjudicado.
OBSERVACIONES: • Todos los servicios o modificaciones que se deseen introducir a partir de estas características correrán a cargo del expositor. • La eliminación o sustitución, por parte del expositor, de algún elemento formativo del stand modular no implica reducción del coste. • La distribución de todos los elementos que componen el stand, los extras solicitados, así como los elementos estructurales necesarios para la sustentación del stand, se tratarán de adaptar a las necesidades del expositor, siempre y cuando sea factible técnicamente y se reciba el plano con las indicaciones pertinentes quince días antes del primer día del comienzo del montaje. Una vez realizado el montaje del stand, los cambios de ubicación de todos los elementos que no hayan sido comunicados en la fecha establecida, serán facturados. • Todo el material utilizado, tanto estructural como eléctrico, está en régimen de alquiler y cualquier deterioro se facturarán según tarifa en vigor.
• Adicionalmente cualquier expositor puede contratar elementos que figuran en el Catálogo de Servicios de IFEMA. • Todos los stands modulares que conlleven una decoración interior con paneles, perfiles, tótems, tarimas, truss, etc., deberán subir su proyecto a la ZONA EXPO antes del **15 de septiembre.** • Los stands se entregarán acabados el día **27 de octubre** a partir de las 8:30 h.

Stands de diseño libre. Normativa y montaje

Las empresas que opten por la construcción libre de sus **stands deberán subir a su ZONA EXPO** el proyecto para su aprobación, **antes del 8 de octubre de 2026.**

Si su proyecto lleva estructura de rigging, deberá cumplimentar la Solicitud para colgar estructuras / rigging | IFEMA MADRID **antes del 8 de octubre de 2026.**

NOTA IMPORTANTE: Los proyectos que lleven Rigging incluido, deben de tener aprobados ambos proyectos para considerar completado el proceso de aprobación final.

Derechos de montaje

La empresa encargada de los trabajos de montaje de un stand deberá abonar a IFEMA MADRID, antes de comenzar dichos trabajos, los derechos de montaje correspondientes a los servicios prestados durante el periodo de montaje y desmontaje de la Feria. En caso de que, como expositor titular, quiera asumir el pago de dichos derechos de montaje y que se le incluya en su factura, debe contratarlo en la ZONA EXPO.

Para ser más eficientes y poder brindarle un mejor servicio, evitando incidencias en los montajes, IFEMA MADRID ha comenzado a aplicar **recargo de contratación de última hora a la contratación de los derechos de montaje, tal como sucede con el resto de nuestros servicios.**

Este recargo incrementa el precio en un 25% cuando la contratación se realice durante la semana previa (7 días anteriores) al inicio del montaje, durante el montaje, celebración y desmontaje.

Le recordamos que los derechos de montaje se aplican a los montajes de diseño libre y que pueden ser contratados con un 5% de descuento si la contratación se realiza hasta 30 días antes del comienzo del montaje de la feria.

Para contratar servicios, deberá dirigirse a través de nuestro canal online, al que podrá acceder desde el siguiente enlace: **E-Commerce.**

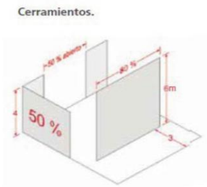

NORMAS ESPECÍFICAS DE MONTAJE PARA STANDS DE DISEÑO LIBRE

Altura

- Altura máxima autorizada en línea perimetral: 4 m. siempre respetando la norma de cerramientos ciegos en el entorno perimetral.
- Para poder elevar o colgar cualquier elemento decorativo a una altura máxima de 6 m es preciso retranquear 1 m hacia el interior en todo el perímetro en los cuales la altura máxima de construcción de cualquier elemento deberá ser de 4 m.
- No se permite el almacenamiento de embalajes en el interior del pabellón. Para este servicio rogamos solicite información a la secretaría del certamen.
- El resto de las normas serán las contenidas en las Normas Generales de Participación de IFEMA MADRID.

Ocupación del espacio:

Los elementos de construcción, decoración y focos no podrán sobresalir más de 50 cm del espacio adjudicado y a partir de una altura mínima de 2,5 m, ni sobrepasar la altura máxima de 4 m en el perímetro. Los focos deberán estar dirigidos al interior del stand.

Cerramientos ciegos en el entorno perimetral

Los cerramientos ciegos perimetrales no podrán ser superiores al 50% de cada fachada a pasillo. Para hacer cerramientos de mayor longitud, estos deberán retranquearse un mínimo de 3 m^2 hacia el interior y no podrán exceder del 80% de la longitud de la fachada.

La interpretación y aplicación de la normativa para cada caso particular corre a cargo de IFEMA MADRID, quien se reserva el derecho de arbitrar excepciones si lo considera necesario, en base al respeto a la perspectiva general del certamen y la visibilidad de los stands vecinos.

Numeración: DESTACADO

Con el propósito de facilitar que los visitantes puedan encontrar de una manera fácil y rápida donde está situado cada expositor, es de carácter obligatorio la señalización del espacio con el nº de stand, mediante un PVC: 35 cm (ancho) x 20cm (alto) con fondo blanco y el número en negrita dejando a cada lado un margen de 2,5cm. El mismo deberá de colocarse en el suelo cerca de cada pasillo en el perímetro del stand.

Moqueta perimetral

Todo el expositor que lo desee puede instalar moqueta perimetral en su stand.

En las uniones entre stands pertenecientes a la misma agrupación, podrán unir mediante moqueta y arco sin rotulación (previa solicitud de autorización **simoeducacion@ifema.es)**

DISEÑE SU STAND CON NOSOTROS

Además de los stands llave en mano, le ofrecemos un servicio integral de diseño de stands, con nuestra garantía y totalmente adaptado a sus necesidades. Nos hacemos cargo de la planificación de su espacio, el diseño, el montaje y el desmontaje. Solicite, gratuitamente y sin compromiso, un proyecto adaptado a sus necesidades enviando un email a **standbuilding@ifema.es**

Quiero Saber más
Stands de diseño | SIMO EDUCACIÓN

NORMATIVA Y MONTAJE DE TU ESPACIO

MONTAJE Y DESMONTAJE

Todas las empresas estarán obligadas a realizar un montaje de su stand, que incluya como mínimo las paredes medianeras con la pared del pabellón y con los stands colindantes, según su ubicación.

El montaje de los stands de diseño libre podrá **realizarse:**

- **Día 8 de noviembre de 08:30 h a 19: 30 h.**
- **Día 9 de noviembre de 08:30 h a 19:30 h.**

La **entrega de stands modulares** contratados con IFEMA MADRID se hará el día **10 de noviembre a partir de las de 8:30 h.**

No se autorizará la ocupación del espacio ni se hará entrega, en su caso del stand modular al expositor que no haya abonado en su totalidad el espacio contratado y los gastos de los servicios solicitados.

La **entrada de mercancías y material de decoración** podrá realizarse el **10 de noviembre de 8:30 a 21:30 h, solo se podrá efectuar la entrada por las puertas peatonales**, cerrando los portones de mercancías para proceder a la instalación de moqueta reciclable en los pasillos.

La **salida de mercancías y material de decoración** podrá efectuarse de la misma manera **en estas fechas:**

- **13 de noviembre de 19:30 a 21:30 h salida de mercancías y material de decoración.**

Para proceder a la retirada de moqueta reciclable. A partir de esa hora se abrirán los portones de mercancía hasta las 24:00 h.

El **desmontaje de los stands** podrá realizarse los días:

- **14 de noviembre de 08:30 a 19:30 h.**
- **15 de noviembre desde las 08:30 a 19:30 h.**

Normativa general del montaje

Por motivos de **seguridad**, y como medida preventiva de carácter general y permanente por concurrencia de actividades, **es obligatorio el porte de casco de protección, chaleco de alta visibilidad y calzado de seguridad durante las fases de montaje y desmontaje de ferias y eventos en todas las áreas de exposición.**

Durante el montaje no es necesario portar pases, por lo que no existen pases de montador.

No podrán iniciarse los trabajos de montaje sin la previa cumplimentación y envío a IFEMA del Protocolo "Prevención de Riesgos Laborales y Coordinación de actividades Empresariales" disponible en la web de IFEMA MADRID ifema.es –Expositores –Normas de Participación –Formularios (Artículo 15 de las normas generales de participación en certámenes organizados por IFEMA MADRID. disponible en la web de IFEMA MADRID ifema.es –Expositores –Normas de Participación –Formularios (Artículo 15 de las normas generales de participación en certámenes organizados por IFEMA MADRID.

Normativa de circulación y estacionamiento de vehículos durante el certamen: en el interior del recinto ferial está expresamente prohibido mantener vehículos estacionados en las áreas de carga y descarga de forma que sólo podrán estacionarse en las zonas habilitadas para ello, abonando en su caso la tarifa correspondiente. Una vez inaugurado el certamen, no está permitido circular con ningún vehículo por el interior de los pabellones y la avenida, salvo autorización expresa de IFEMA MADRID (artículo 14 de las disposiciones generales de las Normas generales de participación de IFEMA MADRID).

Gestión de residuos y materiales de montaje y exposición: todas las empresas que participan en el montaje y desmontaje de stands de la feria/evento, deben gestionar, como responsables directos, los residuos que generen para su retirada en los plazos previstos. IFEMA MADRID pondrá a su disposición la posibilidad de contratar contenedores para facilitar la selección y retirada de residuos y supervisará las mismas (ver tarifas en Portal de Cliente ZONA EXPO, en Contratación de Servicios, apartado de limpieza y contenedores de residuos).

El expositor perderá todo derecho a reclamar por pérdidas o daños en los materiales que aún permanezcan en las zonas de exposición del pabellón finalizado el plazo y correrá con los gastos relativos a su retirada, que serán facturados por IFEMA MADRID conforme a las tarifas establecidas (ver art. 35 del reglamento general de participación de expositores en certámenes organizados por IFEMA MADRID).

AUTORZACIONES ESPECIALES

En la web ifema.es, encontrará una lista de otros servicios, normativas y formularios que pueden ser de su interés:

- Comunicación para la realización de catering en stands.
- Prevención de riesgos laborales y coordinación de actividades empresariales.
- Solicitud de autorización de vigilancia privadas en stands.
- Solicitud de autorización para instalación de wifi.
- Solicitud de autorización para cableado de antena.
- Solicitud de autorización para colgar estructuras/rigging.

https://www.ifema.es/soporte/expositores-ifema-recinto

1. CÓMO PARTICIPAR

NORMATIVA Y MONTAJE DE TU ESPACIO

Instalación de moqueta reciclable en zonas comunes: en línea con el compromiso de IFEMA MADRID con los ODS 2030 (Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas), tal y como se indica en la Guía de Participación Sostenible en Ferias y Eventos, y con el objetivo de optimizar el proceso de instalación y retirada de moqueta ferial reciclable para su reutilización posterior y consecuente eliminación del plástico protector en origen, los horarios de entrada y salida de mercancías se deberán adecuar a estos procesos y serán reflejados en el punto correspondiente. Gracias por su colaboración con nuestro compromiso medioambiental.

IFEMA MADRID enmoqueta los pasillos a lo largo de la feria y, por razones de sostenibilidad, lo hace con tiras reutilizables de medidas estándar y, como consecuencia, dejando libre de moqueta una pequeña franja en el/los bordes del/los pasillo/s que limitan con los stands. Todo el expositor que lo desee puede instalar moqueta perimetral en su stand, cuyo coste será asumido por la empresa expositora.

Stands llave en mano. Normativa y personalización.

Todos los stands modulares que conlleven una decoración interior con paneles, perfiles, tótems, tarimas, truss, etc., deberán **actualizar obligatoriamente su proyecto en SU ZONA EXPO antes 8 de octubre de 2026.**

La eliminación o sustitución, por parte del expositor, de algún elemento del stand modular no implica reducción del coste. Todo el material utilizado, tanto estructural como eléctrico, está en régimen de alquiler y cualquier deterioro se facturará según tarifa en vigor.

La distribución de todos los elementos que componen el stand, los extras solicitados, así como los elementos estructurales necesarios para la sustentación del stand, se tratarán de adaptar a las necesidades del expositor, siempre y cuando sea factible técnicamente y el plano con las indicaciones pertinentes esté subido a ZONA EXPO antes del 8 de octubre 2026.

PERSONALICE SU STAND CON NOSOTROS: DECORACIÓN GRÁFICA PARA STANDS

Personalice su stand modular con la imagen de su marca, para generar el máximo impacto en los visitantes. Le ofrecemos una amplia gama de materiales gráficos (vinilos, foam, Forex, lonas...) versátiles y adaptables a todos los elementos de su stand (paredes, mobiliario, frontis, banderolas, displays...). Solicite más información y presupuesto. Nuestro equipo especializado realizará el seguimiento de la producción e instalación. **decoraciongrafica@ifema.es**

En caso de querer contratar un Stand Premium, contacte con **standspremium@ifema.es**

Una vez realizado el montaje del stand, los cambios de ubicación de todos los elementos que no hayan sido comunicados en la fecha establecida, serán facturados.

Para contratar servicios, deberá hacerlo a través de nuestro canal online, al que podrá acceder desde el siguiente enlace: **E-Commerce .**

1.7. Tarifas de Participación

TIPO DE ESPACIO	TARIFA
Sólo Suelo	
De 16 a 249,5 m^2	190€/m^2 + IVA (1)
De Más de 250 m^2	136€/m^2 + IVA (1)
Modulares	
Stand Basic 9 m^2	2.522€ + IVA (1)
M2 Adicional Stand Basic	240 €/m^2 + IVA (1)
Stand Premium 9 m^2	3.330 € + IVA (1)
M2 Adicional Stand Premium	316€/m^2 + IVA (1)
Start Up/Show Up 6 m^2	1.702€+ IVA (1)

OTRAS PARTICIPACIONES	
Workshop	
Expositor	1.150€ + IVA (1)
Horario Preferente Expositor	1.300€ + IVA (1)
No Expositor	2.250€ + IVA (1)
Horario Preferente No Expositor	2.450€ + IVA (1)

SERVICIOS	
Seguro de responsabilidad civil (cubre hasta 60.000€)	72,84€ + IVA (1)
Seguro multiferia (cubre hasta 50.000€)	69,15€ + IVA (1)
Consumo mínimo de energía eléctrica (0,13 kW/m^2)	7,43€ + IVA (1)
Plan Expositor Conecta	320€ + IVA (1)
Plan Expositor Participa	202€ + IVA (1)
Pases de expositor adicionales	11€/ud. IVA incluido
DERECHOS DE MONTAJE	
Tipo A: espacios sin decoración, u ocupados por moqueta o tarima	2,77€/m^2 + IVA (1)
Tipo B: stands modulares básicos de aluminio o similar	5,56€/m^2 + IVA (1)
Tipo C: stands modulares de diseño en aluminio, stands de carpintería y resto de materiales	8,75€/m^2 + IVA (1)

1.8. Plazos y formas de pago

FECHAS PARA LA REALIZACIÓN DE PAGOS

Al enviar la Solicitud de Participación se abonará la cuota de reserva de espacio (independiente del tramo) **de 300€ obligatoria** para poder participar en la reunión de adjudicación de espacios.

- **6 de julio:** fecha limite para recibir la cuota de reserva, (dicha cuota no será devuelta si se produce cancelación de la participación) de las empresas que lo soliciten a participar en la reunión de la elección de espacios.
- **20 de julio:** fecha límite para el pago del primer 50% del espacio contratado,
- **8 de octubre:** fecha límite para el pago del 100% del espacio y servicios.

FORMAS DE PAGO

Puede realizar el pago de las siguientes formas:

❖ Transferencia a: IFEMA MADRID / SIMO EDUCACIÓN 2026

Santander: IBAN ES64 0049 2222 5115 1000 1900 SWIFT: BSCHESMM

BBVA: IBAN ES89 0182 2370 4000 1429 1351 SWIFT: BBVAESMM

Caixa Bank: IBAN ES93 2100 2220 1102 0020 2452 SWIFT: CAIXESBBXXX

Enviar copia del comprobante bancario a atencionalcliente@ifema.es

❖ Cheque conformado, extendido a nombre de IFEMA MADRID/SIMO EDUCACIÓN 2026.

❖ Tarjeta de crédito en entorno seguro, accesible al finalizar la cumplimentación online de la solicitud de participación, o posteriormente a través de ZONA EXPO. De acuerdo con la normativa vigente no se admiten pagos en metálico o cheques al portador.

En ZONA EXPO encontrará su estado de cuentas de participación en la feria y las facturas, una vez realizados los pagos. Si necesita factura para realizar un pago, solicítela por correo a atencionalcliente@ifema.es

Recargos:

25% de incremento por la contratación de servicios, incluyendo los derechos de montaje, solicitados 7 días antes del inicio del montaje (1 de noviembre de 2026).

(1) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

1.9. Normas específicas de participación

Los expositores participarán en las áreas de exposición acordes con la actividad principal de la empresa participante y los productos o servicios ofrecidos.

No se permite la agrupación de empresas individuales sin ninguna vinculación asociativa o societaria.

La decisión de aceptar al expositor quedará a discreción de IFEMA Madrid teniendo en cuenta la finalidad de la feria y la disponibilidad de espacios.

La superficie mínima para contratar es de 9m² y para los stands START UP solo se podrá contratar 6 m².

La dirección del certamen podrá alterar los espacios asignados o realizar cambios en la distribución de los pabellones por razones de organización.

Sin perjuicio de que la Dirección de la feria informe a los expositores en caso de traslado o alteración significativa de la ubicación reservada, cada expositor tiene la obligación de informarse por sí mismo de la ubicación de su stand, sus dimensiones exactas, etc. cuya información estará disponible en la ZONA EXPO.

Se autorizará la ocupación del espacio y se hará entrega del stand modular, al expositor que haya abonado en su totalidad el espacio contratado y los gastos de los servicios solicitados.

No está permitido el acceso a ningún expositor o visitante que no pueda acreditarse como perteneciente a los grupos profesionales participantes, aun cuando tengan el correspondiente pase o invitación.

El expositor está obligado a atender su stand y permanecer con los productos expuestos durante todo el período y horarios de apertura del certamen. **EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA NORMATIVA SUPONDRÁ UNA PENALIZACIÓN DE 500€.**

Queda totalmente prohibida la venta directa de cualquier tipo de artículos que se exhiban en la feria.

El expositor autoriza a IFEMA MADRID la eventual reproducción total o parcial de los productos expuestos en su material promocional.

El expositor se compromete a respetar las reglas y directrices de protección del medio ambiente.

Están prohibidas las actividades que puedan molestar a otros expositores, no pudiendo sobrepasar los 60 decibelios.

La realización de actividades promocionales, la distribución y exhibición de muestras, folletos, octavillas y toda clase de material promocional, se realizará únicamente dentro del espacio de cada expositor.

La realización de actividades que requieran la contratación de un servicio de catering puntual durante la celebración de la feria requerirá la cumplimentación del formulario de "Comunicación para la realización de catering en stands" disponible en ifema.es y que deberá remitir a: catering@ifema.es

CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN

La renuncia del expositor a su participación en el Certamen es motivo de extinción de la relación contractual entre IFEMA MADRID y el Expositor a todos los efectos. La renuncia deberá comunicarse a la Dirección del Certamen por escrito dirigido a la misma y supondrá la pérdida de las cantidades que el expositor debiera haber abonado a la fecha de comunicación, de acuerdo con el calendario de plazos de pago reflejado en la Solicitud de Participación.

Si la renuncia hubiese sido comunicada a la Dirección del Certamen dentro de los treinta días anteriores a la inauguración del evento, le podrá ser exigido por IFEMA MADRID el pago íntegro del espacio contratado.

En relación con los servicios adicionales ofrecidos por IFEMA MADRID que el expositor hubiese contratado con anterioridad a la comunicación de la renuncia, serán de aplicación los cargos por anulación establecidos en el artículo 7 de las condiciones generales de admisión y contratación en certámenes organizados por IFEMA MADRID.

En caso de cancelación de la feria por causa de fuerza mayor, se devuelven las cantidades pagadas por conceptos relacionados con la participación presencial, según el artículo 15 de las **Normas Generales de Participación** en certámenes organizados por IFEMA MADRID.

Estas Normas Específicas, incluyendo la normativa de participación y montaje de este capítulo, se complementan con el **Reglamento General de Participación de Expositores en Certámenes Organizados por IFEMA MADRID** que todos los expositores, por el hecho de serlo, aceptan.

Queda prohibida de forma expresa la instalación, por parte de los expositores, de puntos de acceso WIFI, ya sea para la conexión a INTERNET o para la presentación de otras funcionalidades. El objetivo de esta medida es evitar problemas de interferencias, tanto con los puntos que pudiera instalar de forma independiente cada Expositor, como los puntos de acceso de IFEMA MADRID. Dichas interferencias podrían provocar el no funcionamiento de las redes WIFI presentes. Para más información puede consultar el artículo 33 del Reglamento General de Participación de Expositores en Certámenes Organizados por IFEMA MADRID.

El agua que se utilice para cocinar, tratar alimentos o para limpiar objetos que entran en contacto directo con alimentos deberá ser obtenida de grifos adecuadamente higiénicos. Está prohibido sacar agua de los servicios.

La vigilancia y seguridad de las pertenencias particulares de cada stand es, por tanto, responsabilidad exclusiva de cada Expositor, antes, durante y después de la celebración del Certamen.

Una vez adjudicado el espacio a una empresa, si se solicita un cambio en cuanto a las dimensiones del espacio, puede implicar el cambio de ubicación.

1.10. Calendario

Cuándo	Quién	Cómo	Quién le atiende
Hasta el 6 de julio de 2026	Solicitud de participación	Cumplimentar la solicitud de participación online y enviar comprobante del pago de la cuota de reserva a atencionalcliente@ifema.es para participar en la primera adjudicación de espacio.	Dirección del certamen: simoeducacion@ifema.es Atención al cliente: (+34) 917223000 atencionalcliente@ifema.es
A partir del 6 de julio de 2026	Solicitud de participación	- Continuación del proceso de recepción de solicitudes de participación - Ofertas de espacio a partir de la mitad de julio 2026, adjudicación y envío de Contratos de Participación.	Dirección del certamen: simoeducacion@ifema.es Atención al cliente: (+34) 917223000 atencionalcliente@ifema.es
Hasta el 20 de julio de 2026	Pagos	Pago del 50% en el momento de la adjudicación de espacio.	Servifema: Atención al cliente: (+34) 917223000 atencionalcliente@ifema.es
Hasta el 8 de octubre de 2026	Pagos	100% del importe del espacio y servicios contratados.	Atención al cliente: (+34) 917223000 atencionalcliente@ifema.es
	Contratación de servicios	Contratación de servicios con un 5% de descuento.	
Hasta el 8 de octubre de 2026	Proyectos de diseño libre	Fecha límite para la subida de los proyectos de diseño libre a la ZONA EXPO. Si el proyecto lleva elementos colgados deberá cumplimentar la Solicitud para colgar estructuras / rigging | IFEMA MADRID Sólo estará aprobado el proyecto cuando este aprobado el de rigging.	Secretaría Técnica Atención al cliente: (+34) 917223000 atencionalcliente@ifema.es standbuilding@ifema.es

1. CÓMO PARTICIPAR

1.10. Calendario

Cuándo	Qué	Cómo	Quién le atiende
Hasta el 10 de octubre de 2026	Actividades para expositores	Cumplimentar los formularios para participar en el programa de actividades de SIMO EDUCACIÓN 2026.	Dirección del certamen: simoeduacion@ifema.es
Hasta el 8 de octubre de 2026	Elegir colores de moqueta y rótulo	Elegir **moqueta** en ZONA EXPO. Comunicar la **rotulación** en ZONA EXPO.	Secretaría Técnica : Atención al cliente: (+34) 917223000 atencionalcliente@ifema.es
Hasta el 8 de octubre de 2026	Personalización de stands modulares	- Presentar los proyectos de decoración interior de stands modulares. - Deberán de consultar en la ZONA EXPO el proyecto del stand modular, o subir el mismo con las modificaciones estipuladas.	-Stand Basic y Start up: decoracionografica@ifema.es -Stand Premium: standspremium@ifema.es
A partir del 1 de noviembre de 2026	Contratación de servicios	Incremento del 25% sobre los precios en la contratación de última hora de los derechos de montaje y en el resto de servicios.	Atención al cliente: (+34) 917223000 atencionalcliente@ifema.es
Del 8 al 9 de noviembre de 2026	Montaje de stands	Día 8 y 9 de noviembre de 8:30 h a 19:30 h.	Secretaría Técnica: Atención al cliente: (+34) 917223000 atencionalcliente@ifema.es

1. CÓMO PARTICIPAR

1.10. Calendario

Cuándo	Qué	Cómo	Quién le atiende
10 de noviembre de 2026	Entrega de stands modulares	A partir de las 8:30 h.	Encargado de pabellón
	Entrada de mercancías	De 8:30 a 21:30h. A partir de las 19h solo se podrá efectuar la entrada por las puertas peatonales, cerrando los portones de mercancías para proceder a la instalación de moqueta reciclable.	Encargado de pabellón
El 11, 12 y 13 de noviembre 2026	Celebración de la feria	Celebración de SIMO EDUCACIÓN 2026 de 10:00 h a 19:00 h.	-
13 de noviembre de 2026	Salida de mercancías	Salida de mercancías y material de decoración de 19:30 h a 21:30 h.	-
14 y 15 de noviembre de 2026	Desmontaje de stands	14 y 15 de noviembre desde las 8:30 h a 19:30 h.	Encargado de pabellón

2. GESTIONA TU PARTICIPACIÓN

2.1. ZONA EXPO. Gestiona tu participación y tu espacio. Contratación de servicios adicionales. E-commerce

Acceda a nuestra área de clientes ZONA EXPO desde la web: **https://www.ifema.es/simo-educacion** para gestionar los datos de su empresa, sus contactos y todo lo relativo a su participación. Podrá acceder a su participación una vez confirmada la misma con su usuario (correo con el que cumplimentó la solicitud).

¿Qué puedo hacer desde ZONA EXPO?

- Acceder a los detalles de cada participación, planos y proyectos.
- Acceder al calendario del expositor.
- Visualizar documentos de interés.
- Gestionar los pases de expositor y solicitar cartas de apoyo al visado.
- Descargar bonos de descuento: Renfe, Iberia, Iryo.
- Enviar invitaciones.
- Acceder a pedidos, pagos, estado de cuentas y facturas emitidas.
- Subir los proyectos de stand de diseño libre.
- Solicitar la distribución de elementos de stands modulares, percheros o baldas, añadir el rótulo y elegir el color de la moqueta.
- Acceder al e-commerce para la contratación de servicios.

(1) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

2. GESTIONA TU PARTICIPACIÓN

2.2. Pases de expositor, pases de colaborador, invitaciones, visados y bonos descuento transporte,

PASES DE EXPOSITOR

Los pases de expositor se gestionarán desde ZONA EXPO, en el apartado "Accesos al evento/Pases de expositor".

Los pases de expositor se facilitarán gratuitamente, cada expositor tendrá asignados los pases que le corresponden por superficie:

Superficie contratada.	Nº de pases de expositor
De 0 a 9 m^2	2
De 9,5 a 11,5 m^2	4
De 12 a 50 m^2	6
De 50,5 a 100 m^2	10
Más de 100,5 m^2	15

Cada expositor podrá solicitar Pases de Expositor adicionales a un coste de 11 € /ud. + IVA (1).

Con el fin de garantizar la profesionalidad en la feria, todos los pases de expositor serán personalizados con el nombre de empresa.

El expositor podrá contratar pases de expositor adicionales (11€/ud. IVA incluido) a través de simoeducacion@ifema.es

Durante el montaje no es necesario portar pases, por lo que no existen pases de montador.

Los pases de expositor son exclusivos para el personal de la empresa que va a estar presente en el stand.

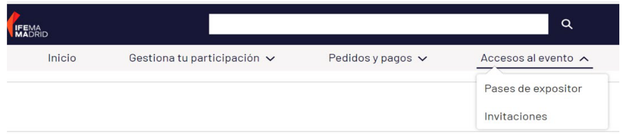

2. GESTIONA TU PARTICIPACIÓN

INVITACIONES ONLINE

Cada empresa expositora tendrá disponible en ZONA EXPO, un CÓDIGO DE INVITACIÓN con un número de usos limitado, que podrá enviar a sus clientes para que se registren de forma gratuita en SIMO EDUCACION 2026.

Los profesionales que reciban el código de invitación deberán registrarse ONLINE a través de la web de SIMO EDUCACIÓN. https://www.ifema.es/simo-educacion, en el apartado "Adquiere tu pase" e introducir el código de invitación recibido para obtener gratuitamente su pase para acceder a la feria. (Los códigos de invitación no se pueden canjear en mostrador).

Los expositores tendrán un número de invitaciones que podrán descargarse a través de ZONA EXPO 500 invitaciones y mandárselas a sus clientes.

El envío de invitaciones se realizará a través de "ZONA EXPO/Accesos al evento/Invitaciones/Gestionar invitaciones".

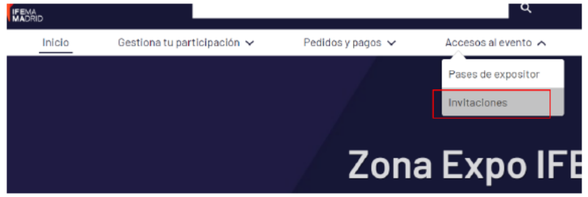

A continuación, aparecerá la siguiente pantalla para personalizar el envío:

Apelamos a los expositores a hacer buen uso de las invitaciones, enviándolas exclusivamente a profesionales del sector para garantizar la profesionalidad de la feria. Se podrán realizar controles de acceso a tal fin. Abstenerse menores de 16 años. El expositor podrá ver desde ZONA EXPO (Accesos al evento, Invitaciones) la cantidad de invitaciones canjeadas.

GESTIÓN DE VISADOS

Si requiere visado para viajar, debe contactar con nosotros enviando un mail a **simoeducacion@ifema.es** para que podamos activarle esta opción, una vez activado por la dirección comercial puede gestionar online, desde **ZONA EXPO**, las cartas de apoyo. Es imprescindible generar previamente su pase de expositor y estar al corriente de pago. (Ver punto 1.8)

Aconsejamos comience las gestiones cuanto antes ya que el plazo límite de solicitud de visado suele ser de al menos 30 días antes de viajar.

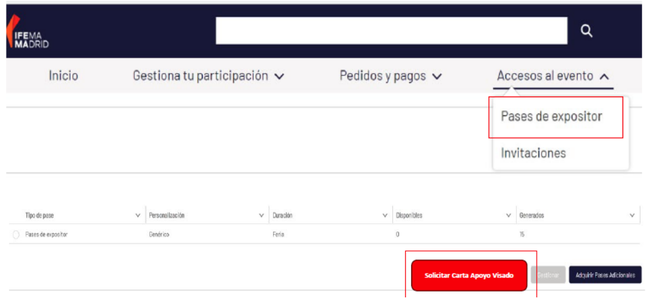

Si tuviesen problemas a la hora de gestionarlos contactar con atencionalcliente@ifema.es

BONOS DE DESCUENTO EN TRANSPORTE

Una vez solicitados los pases de expositor, se podrán **descargar los correspondientes bonos de descuento en transporte desde ZONA EXPO,** en el apartado "Gestiona tu participación/Documentos" (Bonos Renfe, Bonos Iberia, Iryo).

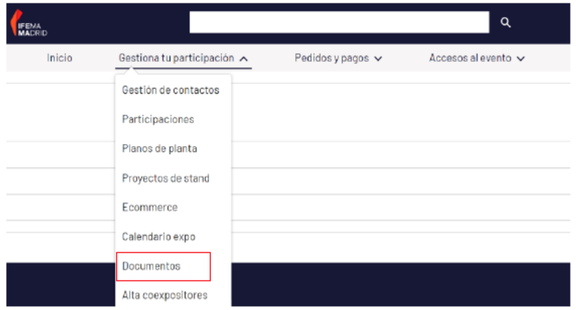

2.3. Otra información relevante

ENVIO DE MERCANCIAS AL RECINTO

El personal de IFEMA MADRID no está autorizado a recibir ninguna mercancía destinada a su stand. Para enviar mercancía al recinto el expositor debe indicar en la dirección de entrega:

IFEMA MADRID (Avda. del Partenón, 5. 28042 Madrid. España)

- Feria SIMO EDUCACIÓN.
- Nombre de su empresa.
- Pabellón y número de stand.

La mercancía debe ser recibida por personal de su empresa en su stand y llegar durante los días destinados a entrada de mercancía y decoración.

En caso de que no fuera posible cumplir lo anterior le recomendamos contacte con la empresa colaboradora de gestión de mercancías (handling y almacenaje):

Oficina de DSV en Recinto Ferial de IFEMA MADRID: Pabellón 7.

Teléfono: 91330 5178

es.sha.ifema.madrid@dsv.com

NORMATIVA ADUANERA

1. Todos los productos procedentes de países no comunitarios deben pasar los trámites aduaneros, haciendo especial mención a que, desde el 01 de enero de 2020, Reino Unido pasó a ser tratado como tercer país, por lo que todas las expediciones que tengan origen Reino Unido deberán de regularizar su mercancía mediante el trámite aduanero correspondiente.

2. Las empresas expositoras deberán disponer de los datos del agente de aduanas que efectúe los despachos de sus mercancías o en su defecto copia de la documentación de aduana de la entrada en la Unión Europea.

3. El material o mercancía para distribución o consumo debe abonar tasas españolas, aunque se trate de productos sin valor comercial (dependiendo del país puede variar la cuantía de los impuestos).

4. Toda mercancía sujeta a un régimen temporal no deberá moverse del stand ni salir del Recinto de IFEMA MADRID hasta modificar su situación y gestionar los trámites aduaneros. Únicamente podrá depositarse durante dichos trámites en el almacén del agente logístico oficial dentro del Recinto Ferial.

5. Está totalmente prohibido exponer, vender, consumir o distribuir mercancía no comunitaria en una feria, antes de haber finalizado la tramitación aduanera la mercancía. Esta mención incluye el material promocional.

6. Los productos que sean transportados como equipaje de mano deberán declararse en el Aeropuerto de Barajas en el CANAL ROJO ("Algo que declarar") y deberán regularizar la mercancía con la autoridad correspondiente en el aeropuerto.

7. La mercancía que no haya pasado control aduanero y esté en exposición será confiscada por las autoridades aduaneras que operan en el Recinto Ferial hasta que se presenten los documentos oportunos.

8. Todo camión que llegue a IFEMA MADRID amparado bajo un tránsito consignado a IFEMA MADRID deberá dirigirse al almacén del Operador Logístico oficial, para la regularización de la mercancía transportada, situado en:

Avenida Partenón s/n.

Entrada Oeste –acceso calle Ribera del Sena.

Pabellón de servicios nave 2.

28042 Madrid.

Con el fin de evitar indeseadas situaciones, y para cualquier duda que les pueda surgir, pueden contactar a nuestro Operador Logístico de Aduanas, DSV: (+34) 34 91330 5178 **; email: es.sha.ifema.madrid@dsv.com**

CATERING EN STAND

Los expositores que vayan a ofrecer, con carácter gratuito, restauración/catering en su stand, deberán cumplimentar el formulario.

«Comunicación para la realización de restauración/catering en stands»

Disponible en la web de IFEMA MADRID y remitirlo con todos los datos solicitados a catering@ifema.es

ALQUILER DE SALAS

Para los expositores del evento, existe la posibilidad de alquilar salas en el recinto si desea preparar alguna jornada, recepción, rueda de prensa o presentación de producto durante la celebración de la feria. Es necesaria la previsión de la reserva con tiempo.

Solicite presupuesto sin ningún tipo de compromiso a través del email: **simoeducacion@ifema.es**

MÁS INFORMACIÓN

2.4. PREGUNTAS FRECUENTES

Pregunta	Respuesta
ACCESOS DURANTE EL MONTAJE Y DESMONTAJE **¿Puedo acceder con vehículos al recinto para montaje y desmontaje o carga y descarga de mercancías?**	El acceso a IFEMA MADRID y al interior del pabellón se efectuará por las puertas y días y horas indicadas en esta Guía del Expositor. El acceso al interior del pabellón se realizará exclusivamente para efectuar la descarga de los materiales. Los vehículos no podrán permanecer estacionados dentro de los pabellones ni en las zonas adyacentes. Le recordamos que, por razones de seguridad laboral, está terminantemente prohibido aparcar delante de los portones de entrada de mercancías. IFEMA MADRID no se hace responsable de la vigilancia de los vehículos mientras permanezcan en Feria de Madrid. Existe un aparcamiento de camiones y otro de turismos, que podrán ser utilizados abonando, en su caso, las tarifas correspondientes. Consultar tarifas
APARCAMIENTO **¿Cómo contratar parking en IFEMA?**	Las empresas expositoras podrán contratar plazas de aparcamiento desde e-commerce que se encuentra dentro de la de la ZONA EXPO o a través del link https://shop.ifema.es Una vez realizada la contratación se podrán recoger los distintivos de aparcamiento a partir del día 8 de noviembre (primer día de montaje), en el mostrador de atención al expositor, situado en el bulevar central entre los pabellones 6 y 8.
CATERING **¿Puedo contratar servicio de catering o servir mis propios alimentos y bebidas en el stand?**	Sí. Los expositores que vayan a ofrecer, con carácter gratuito, un servicio de restauración/catering en su stand, pueden realizarlo bien cursando su solicitud con las empresas de catering homologadas en IFEMA MADRID (Consultar AQUÍ el listado) bien a través de otros proveedores de servicios de restauración siendo en este caso imprescindible cumplimentar el formulario "Comunicación para la realización de restauración/catering en stands" disponible en el espacio de expositores de la web institucional y remitirlo, con la información solicitada en el mismo, a catering@ifema.es para su conocimiento y efectos oportunos. En caso de no realizar la citada comunicación a IFEMA MADRID, el Expositor no podrá ofrecer este servicio en su stand. El expositor asume la responsabilidad frente a terceros por las reclamaciones que tengan su origen en el citado servicio de catering exonerando a IFEMA MADRID de cualquier responsabilidad al respecto.
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS **¿Dónde se contratan los servicios de mi stand?**	Accediendo al E-commerce que se encuentra dentro de la de la ZONA EXPO o a través del link https://shop.ifema.es

2.4. PREGUNTAS FRECUENTES

Pregunta	Respuesta
DECORACIÓN **¿Puedo decorar y/o montar mi stand con IFEMA?**	Si, IFEMA MADRID ofrece dos servicios principales: **Decoración gráfica para stands:** Personalice su stand Basic con la imagen de su marca generando el máximo impacto en los visitantes. Existe una amplia gama de materiales gráficos versátiles y adaptables a paredes, mobiliario, frontis, banderolas... Puede solicitar información y presupuesto en **decoraciongrafica@ifema.es** **Diseño de stands:** consiste en un servicio integral de diseño de stands totalmente adaptado a sus necesidades. Desde la planificación de su espacio, diseño, montaje y desmontaje. Puede solicitar información y presupuesto en **standbuilding@ifema.es**
FACTURACIÓN **¿Cómo puedo solicitar mis facturas?**	Las facturas no se generan por defecto. Deberá solicitarlas directamente al departamento de facturación de IFEMA MADRID (Servifema: atencionalcliente@ifema.es) indicando la feria en la que expone y los conceptos a incluir en la misma. Una vez haya sido generada, estará disponible en su ZONA EXPO.
Plan Expositor Participa **¿Qué incluye el Plan Expositor Conecta/ Plan Expositor Participa?**	Este concepto de obligatoria contratación agrupa los siguientes servicios: • Difusión de la participación en la feria a través de la inserción en el listado de expositores accesible en abierto en la web de la feria y compartido en comunicaciones. • Presencia durante la celebración de la feria en los planos de pabellones y listados de expositores expuestos. • Presencia como expositores en el evento digital de la feria SIMO EDUCACIÓN Plan Expositor Participa con de 5 productos o servicios asociados a la ficha de empresa. • Acceso al portal de clientes "ZONA EXPO" de IFEMA MADRID para gestionar la participación. • Pases de expositor según la contratación (ver punto 2.3) • Invitaciones online según la contratación (ver punto 2.3) y servicio de envío a través de la ZONA EXPO. • Bonos descuento en transporte. • Conexión wifi premium para 3 usuarios durante toda la feria (Dispositivos 5 GHz). Las claves de acceso serán enviadas los días previos al inicio de feria. Este servicio no está incluido en el Plan Expositor Participa, los Expositores que participen en esta modalidad contaran con un servicio común de conexión Wifi en el Área de Exposición. • Acceso a SIMO EDUCACIÓN Plan Expositor Participa para el titular de la participación con funcionalidades de conexión para generar oportunidades de negocio.

2.4. PREGUNTAS FRECUENTES

Pregunta	Respuesta
Plan Expositor Conecta **¿Cuáles son las utilidades de mi Plan Expositor Conecta?**	**En el área de expositor de mi empresa en Plan Expositor Conecta:** • Actualizar los datos de la empresa visibles en el catálogo y SIMO EDUCACIÓN Plan Expositor Participa. • Mostrar la oferta de productos y servicios. • Gestionar la agenda de citas de la empresa para reuniones profesionales en el stand. • Dar de alta a otros miembros del equipo con acceso a Plan Expositor Participa. • Completar mi perfil personal en la plataforma y mi agenda de disponibilidad para reuniones. • Buscar contactos de interés en la red profesional y solicitar y aceptar ser contacto para chatear y mantener videoconferencias. • Escanear pases de visitante profesional en la feria. • Visualizar información sobre la oferta de otros expositores. • Consultar las actividades con posibilidad de agendarlas y de ver el contenido digital disponible.
MERCANCÍAS **¿Puedo enviar mercancía a mi stand?**	El personal de IFEMA MADRID no está autorizado a recibir mercancía de su stand. Para enviar mercancía al recinto, el expositor debe indicar en la dirección de entrega: IFEMA MADRID (Avda. del Partenón, 5. 28042 Madrid. España). Feria SIMO EDUCACIÓN. Nombre de su empresa. Pabellón y nº de stand. La mercancía debe ser recibida por personal de su empresa en su stand y llegar durante los días destinados a entrada de mercancía y decoración. En caso de que no fuera posible cumplir lo anterior le recomendamos contacte con la empresa colaboradora de gestión de mercancías: Oficina de DSV en Recinto Ferial de IFEMA MADRID: Pabellón 7, 34 91330 5178 **es.sha.ifema.madrid@dsv.com**

2.4. PREGUNTAS FRECUENTES

Pregunta	Respuesta
MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN **¿Qué diferencia hay entre la opción sólo suelo y la opción stand Basic o Premium?**	La modalidad sólo suelo incluye la contratación únicamente del espacio y los elementos de obligada contratación (seguros, consumo mínimo de energía eléctrica y Plan Expositor Conecta, y es el expositor el que tiene que realizar un stand de diseño libre o contratarlo a través del servicio de diseño de stands que ofrece IFEMA MADRID. Los stands Basic o Premium se entregan montados **a partir del 10 de noviembre**. Consultar descripción en el apartado 1.6.
MONTAJE Y DESMONTAJE **¿Son necesarios pases de montador durante el montaje/desmontaje de la feria?**	No. Los requisitos para poder entrar a montar es abonar el 100% de su participación, tener presentado y aprobado el proyecto, haber abonado los derechos de montaje, y cumplimentado el protocolo de riesgos laborales.
NORMATIVA **¿Dónde puedo consultar las Normas Generales de Participación de IFEMA MADRID a las que está sujeta mi participación?**	Además de la Guía del Expositor, su participación en SIMO EDUCACIÓN está sujeta a las Normas Generales de Participación de IFEMA MADRID, sobre las que debe estar informado y a las que puede acceder desde la web de IFEMA MADRID (www.ifema.es) como desde el siguiente enlace Normas Generales de Participación de IFEMA MADRID.
NORMATIVA **¿Es obligatorio asistir el stand en todo momento?**	Si, el expositor está obligado a atender su stand y permanecer con los productos expuestos durante todo el período y horarios de apertura del certamen.
NORMATIVA **Normativa y soporte a expositores en el recinto ferial**	https://www.ifema.es/soporte/expositores-ifema-recinto/
NORMATIVA **Normativa y soporte a montadores en el recinto ferial**	https://www.ifema.es/soporte/montadores-colaboradores-recinto/

2.4. PREGUNTAS FRECUENTES

Pregunta	Respuesta
RIGGING **¿Qué procedimiento he de seguir para colgar estructuras en los pabellones/rigging?**	Las empresas expositoras podrán colgar elementos de las cubiertas de los pabellones siguiendo el procedimiento que figura en la "Normativa para colgar estructuras en pabellones" y cumplimentando el formulario Solicitud para colgar estructuras / rigging | IFEMA MADRID y remitirlo a rigging@ifema.es
SALAS **¿A quién me tengo que dirigir para contratar una sala?**	Los expositores titulares que necesiten contratar una sala deben contactar con: simoeducacion@ifema.es
SEGUROS OBLIGATORIOS **¿Qué coberturas tengo como expositor con los seguros incluidos?**	Puede consultar las coberturas de los seguros de obligada contratación en el área de soporte a expositores de IFEMA MADRID
VISADOS **¿Cómo solicito la carta de invitación de apoyo a visado?**	Las cartas de apoyo a visado se gestionan a través de la ZONA EXPO. Para ello tiene que personalizar primero sus pases de expositor. Una vez gestionado los pases de expositor, ya podrá solicitar las cartas de invitación y descargarlas en su equipo. Es imprescindible para poder solicitar las cartas estar al corriente de pago conforme al calendario de pagos. VER VISADOS
WIFI **¿Cómo accedo a la red WIFI como expositor?**	Como expositor recibirá dentro del Plan Expositor Participa conexión wifi para 3 usuarios durante toda la feria de uso exclusivo para titulares de stand. Es imprescindible que los dispositivos que permitan la conexión en la banda de 5 GHz. Las claves de acceso serán enviadas los días previos al inicio de feria. Puede contratar accesos wifi adicionales desde el e-commerce que se encuentra dentro de la de la ZONA EXPO o a través del link https://shop.ifema.es. Los expositores que participen en el Área Start Up contarán con un servicio común de conexión Wifi en el Área de exposición.

2.4. PREGUNTAS FRECUENTES

Pregunta	Respuesta
ZONA EXPO **¿Cómo usar la ZONA EXPO?**	En el **siguiente vídeo** se muestra un tutorial de uso de la ZONA EXPO.
ZONA EXPO **¿Cuáles son las utilidades de mi ZONA EXPO?**	Sirve para gestionar la participación de cada empresa expositora en SIMO EDUCACIÓN: • Alta de los contactos que van a acceder a la ZONA EXPO y gestión de permisos de acceso. • Acceder al calendario del expositor. • Visualizar documentos de interés. • Gestionar los pases de expositor, solicitar cartas de apoyo al visado y envío de invitaciones. • Acceso a pagos, estado de cuentas y facturas emitidas. • Subir los proyectos de stand de diseño libre y distribución de elementos del stand modular. • Añadir el rótulo y elegir el color de la moqueta para los expositores con stand modulares. • Acceder al e-commerce para la contratación de servicios.

3. PROMOCIONA Y RENTABILIZA TU PARTICIPACIÓN

3.1 Cómo rentabilizar mi participación

Comunique a clientes y posibles clientes su participación en la feria, utilizando la firma electrónica disponible en la web de SIMO EDUCACIÓN:
https://www.ifema.es/simo-educacion
Inclúyalo como parte de su firma de correo electrónico o encabezamiento en sus cartas.

3.2 Catálogo de Expositores

Introduce y actualiza tus datos de contacto, los productos o servicios presentados y la información que consideres relevante para dar la mayor visibilidad a tu empresa y obtener el mayor retorno de tu participación.

El catálogo de la feria, o lista de empresas expositoras y coexpositoras, es un instrumento de promoción y de contactos indispensable. Proporciona a los visitantes otras empresas expositoras la información básica para preparar la feria y facilita que te encuentren y te contacten antes, durante y tras el evento.

Todo el entorno y la comunicación digital de tu participación se canaliza a través de Plan Expositor Participa.

Saca todo el partido de la plataforma que te ofrece IFEMA para comunicar tu participación, agendar citas, mostrar tus productos y contactar con tu público objetivo.

3.3. Networking

Enriquece tu agenda de contactos.

Plan Expositor Participa te brinda la oportunidad de buscar contactos entre sus participantes. Puedes utilizar filtros de país, actividad, cargo, productos de interés, etc., para realizar búsquedas. Una vez localizados los clientes potenciales, puedes solicitarles contacto (compartiendo datos como correo y teléfono). Una vez te hayan aceptado, podrás chatear con ellos o invitarles a una reunión presencial en feria o por videoconferencia en el evento en Plan Expositor Conecta.

Se proactivo y aprovecha la posibilidad de hacerte con una buena lista de contactos.

Otros usuarios podrán solicitar reuniones dirigiendo su solicitud tanto a la empresa en general (sin aceptación previa del contacto) como a un miembro del equipo en particular (previo contacto). De esta manera, todo el equipo podrá programar con la antelación suficiente su agenda de citas en feria.

3.4. Invitaciones para tus clientes y contactos

IFEMA te facilita invitaciones de acceso a la feria para que promociones tu participación de forma eficiente. No dejes de usar esta útil herramienta que ponemos a tu disposición en tu ZONA EXPO.

3.5. Publicidad exterior y digital

Proyectos de publicidad adaptados a tus necesidades:

Promociona tu marca antes, durante y después del evento.
Capta a nuevos clientes a través de las mejores segmentaciones B2B del mercado.

Más información aquí: Publicidad | IFEMA MADRID

Consulta estos elementos en la web de su Feria; en la ZONA EXPO "servicios publicitarios y elementos de promoción", o envíe un e-mail a publicidad@ifema.es o a través del teléfono (34) 91 722 53 08 / 40.

3.6. Acciones especiales de promoción

IFEMA ofrece a sus clientes acciones especiales de marketing para optimizar el impacto de su presencia en el recinto.

Contacte con: publicidadexterior@ifema.es Tel.: (+34) 91 722 53 08/40.

3.7. Programa de conferencias y talleres, clave de la feria

Un pilar fundamental y principal carta de presentación de SIMO EDUCACIÓN es su **amplia oferta de conferencias y talleres dirigida a la comunidad docente** y que se celebran de forma simultánea en cinco espacios diferentes. Durante los tres días de la feria miles de docentes, directores centros, coordinadores TIC... participan en las **múltiples sesiones formativas** sobre todo tipo de temas de innovación educativa y de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como jornadas para directores y gestores de instituciones educativas.

Las **conferencias** de destacados expertos de reconocido prestigio nacional e internacional en innovación educativa son cada año las protagonistas de la agenda de SIMO EDUCACIÓN. Además, en los **talleres prácticos**, impartidos por expertos en las más diversas temáticas, se muestra cómo aplicar metodologías, herramientas o tecnologías en las aulas de todos los niveles.

Por otro lado, la feria convoca cada año los **'Premios a la Innovación Educativa'** para conocer las mejores prácticas innovadoras que se realizan en las aulas de toda España en cualquier etapa formativa. Los docentes seleccionados pueden compartirlas en la feria en una conferencia y de entre todas ellas saldrán las galardonadas en las distintas categorías de Premios a la Innovación Educativa.

También se celebra la **Jornada de Directores**, que está dirigida especialmente a equipos directivos. En ella, las charlas abordan diversos aspectos relacionados con el liderazgo educativo, la gestión de equipos y el papel de la tecnología en los centros.

(1) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de las empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

4. GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN IFEMA MADRID

En IFEMA MADRID estamos plenamente comprometidos con la sostenibilidad y con la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible (en adelante ODS) de la Organización de Naciones Unidas integrándolos en nuestra gestión estratégica empresarial y en nuestra cultura.

La política de sostenibilidad de IFEMA MADRID se proyecta principalmente en los siguientes ODSs: nº 8, 9, 11, 12, 13, 16 y 17.

NORMATIVA ISO CERTIFICADA POR IFEMA MADRID:

- ISO 9001: Gestión de la Calidad.
- ISO 20121: Gestión de la Sostenibilidad de Eventos.
- ISO 14001: Gestión Ambiental.
- ISO 50001: Gestión Energética.
- ISO 22320: Gestión de Emergencias.

ACCIONES EN IFEMA MADRID PARA REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES Y SER MÁS EFICIENTES:

- Energía eléctrica origen 100% renovable certificada.
- Instalación de geotermia en edificio Puerta sur.
- Iluminación de bajo consumo en pabellones y en nuestros stands modulares.
- Control de la temperatura en los sistemas de climatización.

IFEMA MADRID cuenta con los sellos "calculo" y "reduzco" en los alcances 1 y 2 de la Huella de Carbono.

GESTIÓN DE RESIDUOS:

- El expositor/montador es el productor de los residuos que genera, luego será responsable de su retirada y gestión. La gestión de residuos generados por el expositor se recoge en el artículo 35 de las Normas Generales de Participación.
- Ofrecemos un servicio a los expositores que incluye la retirada y gestión de los residuos generados por el expositor/montador.

RECICLAJE DE MOQUETA:

IFEMA MADRID recicla el 100% de la moqueta utilizada en pasillos y áreas comunes. Para ello es imprescindible iniciar su retirada antes del comienzo del desmontaje, lo que implica una distribución por franjas, en lugar de cubrir como anteriormente todo el espacio.

Con ello, podemos garantizar su transformación en nueva materia prima para la fabricación posterior de otros productos.

MOVILIDAD SOSTENIBLE:

IFEMA MADRID cuenta con: acceso en transporte público cercano a las instalaciones (metro y autobús), parking para coches eléctricos con suministro eléctrico 100% renovable, así como un área de aparcamiento para bicicletas y patinetes.

GUÍA DE PARTICIPACIÓN SOSTENIBLE EN FERIAS/EVENTOS:

IFEMA MADRID ha publicado en su página web la Guía de Participación Sostenible en Ferias para expositores. Le recomendamos su lectura antes de comenzar la preparación de su participación: ifema.es/nosotros/calidad-sostenibilidad

5. Contacte con nosotros

Departamento	Pregúnteme sobre	Contacto		
Dirección del certamen	• Contratación de espacio. • Temas generales de la participación en la feria. • Pases de expositor. • Invitaciones de visitante profesional. • Actividades y foros en la feria.	**Directora**	Ana Rodríguez	(+34) 91 722 30 00 **simoeducacion@ifema.es**
		Gerente Comercial	Isabel Alcántara	
		Área Comercial	Macarena Hormaechea	
Atención al cliente IFEMA MADRID	• Contratación de servicios. • ZONA EXPO. • Información a visitantes.	(+34)91 722 30 00 **atencionalcliente@ifema.es**		
Secretaría Técnica (Dirección de Servicios Feriales)	• Labores de soporte técnico a expositores y montadores. • Revisión de proyectos de montaje de stands. • Soluciones a los problemas técnicos durante la actividad ferial. • Personalización de stands modulares. • Coordinación para realizar catering de stands.	(+34)91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es **catering@ifema.es**		
Decoración gráfica	Contratación de materiales gráficos para personalizar su stand.	(+34)91 722 30 00 **decoraciongrafica@ifema.es** **standspremium@ifema.es**		
Servicio integral diseño de stands	Diseño y montaje de stands de diseño libre.	(+34)91 722 30 00 **standbuilding@ifema.es**		

5. Contacta con nosotros

Departamento	Pregúnteme sobre	Contacto
Publicidad Exterior	Contratación de soportes publicitarios en el recinto ferial.	(+34)91 722 53 40/08 **publicidadexterior@ifema.es**
Dirección de Comunicación y Marketing	Relaciones con los medios de comunicación.	**Director:** Raúl Diez **Jefe de Prensa:** Selva Dalila(+34)652 52 91 80 **sdalila@ifema.es** **Prensa Internacional:** Elena Valera **Secretaría Prensa:** Pilar Serrano
Relaciones Institucionales (Protocolo)	• Visitas institucionales. • Visitas guiadas. • Protocolo de todos los actos. • Relaciones institucionales.	(+34)91 722 30 00 **infoifema@ifema.es**
Dirección de Seguridad y Autoprotección	• Seguridad general y aparcamientos. • Accesos al Parque Ferial.	(+34)91 722 50 65 **dseguridad@ifema.es**
Servicio Médico y Emergencias de Seguridad	- Emergencia médica. - Atención sanitaria a expositores y visitantes durante la celebración de ferias, montajes y desmontajes.	(+34)91 722 54 00

5. Contacta con nosotros

Departamento	Contacto	
REPRESENTACIONES INTERNACIONALES	**Brasil** Cesar Gomes/ Concha Sáez-Royaela ieTeam	(+55) 119 637 767 68 brasil@ifema.es
	Chile Osvaldo Cabrera Cía Ltda	(+56) 995 350 861 chile@ifema.es
	China, Corea del Sur, Hong Kong, Japón, Singapur, Taiwan Susana Fernández Madrid Outsourcing Solutions Co Limited	(+86) 215 258 500 5 Ifema.china@imadridinternational.cn
	México Said Nacif ieTeams	(+52) 554 099 753 4 mexico@ifema.es
	Norte África: Marruecos Kamal Elmedkouri Ominicrea	(+212) 600 600 778 maroc@ifema.es
	Norte África : Túnez Adbelhedi Chaieb Ominicrea	(+34) 674 912 117 tunisie@ifema.es
	Norte África: Argelia Mohamed Bouzembrak Ominicrea	(+213) 540 990 884 algierie@ifema.es
	Norte África : Egipto Akram El Hosseiny Ominicrea	(+20) 100 667 080 6 egypt@ifema.es
	Reino Unido e Irlanda Lousia Criscenti-Brown Elsie B	(+44) 079 712 808 70 ukireland@ifema.es

Gracias

IFEMA
MADRID